



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

CÓDIGO		VALOR	X	SERVICIO
<b>CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN</b>				
<p>INFORMAR EL USO DEL SUELO Y CARACTERÍSTICAS NORMATIVAS Y RESTRICCIONES DE UN PREDIO EN ESPECÍFICO, SIN GENERAR NINGÚN DERECHO, ESTARÁ VIGENTE EN TANTO NO SE MODIFIQUE EL PLAN QUE LA SUSTENTA.</p>				
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	<p>ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 143 FRACCIÓN VII, 144 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 8, 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN			VIGENTE
<b>SE REALIZA EN LINEA</b>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO
		X		
<b>CASOS EN LOS QUE NO SE REALIZA EN LINEA</b>	<p>PARA CONOCER LA NORMATIVIDAD DE UN PREDIO, ES REQUISITO PARA OBTENER EL DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
<b>REQUISITOS</b>	<b>ORIGINAL Y COPIA</b>	<b>REGLAMENTO MUNICIPAL ADMINISTRATIVO O REGLAMENTO DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<p>1 SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO AL FINAL DE ESTA CÉDULA.</p> <p>2 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.</p> <p>3 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO, CON COORDENADAS).</p> <p>4 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO REALICE.</p>	ORIGINAL Y COPIA	<p>1) ARTÍCULOS 27, PÁRRAFO TERCERO Y II 5 FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2) ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II Y XV DE LA LEY GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, 3) ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 4) ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 5) ARTÍCULOS 8 Y 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
<p>1 SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO EN ESTA CÉDULA.</p> <p>2 DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.</p> <p>3 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE. (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO, CON COORDENADAS)</p> <p>4 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO REALICE.</p>	SI	I	<p>1) ARTÍCULOS 27, PÁRRAFO TERCERO Y II 5 FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2) ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II Y XV DE LA LEY GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, 3) ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 4) ARTÍCULO 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 5) ARTÍCULOS 8 Y 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE MEXICO  
El Poder de la Unidad

INSTITUCIONES PÚBLICAS

LA OBRA PUBLICA, REALIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS.

ORIGINAL Y COPIA

1 ARTÍCULO 116.- FRACCIÓN I, II, III, IV, V Y VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18.20 PÁRRAFO ULTIMO DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ART 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO

DURACION DEL TRAMITE	4 DIAS HABILES	TIPO DE TRAMITE	INMEDIATO PARA SABER SI PUEDE HACER SU TRAMITE
COSTO	\$ 308.00		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE	CAJA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO		
OTRA ALTERNATIVA	N/A		
CONTENIDO DEL RESOLUCIONARIO	CUANDO EL CIUDADANO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO				
DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO			OBRAS PUBLICAS	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA		ARQ. EDSON MORALES REYES		
DOMICILIO	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AYAPANGO	
C.P.:	56760	LUNES A VIERNES DE 09:00 PM A 05:00 PM Y SABADO DE 09:00 AM A 01:00 PM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL SERVIDOR DE OFICINA	N/A			
DOMICILIO	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A			
N/A	N/A		N/A	N/A



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**



**MEXICO**  
El poder es para todos

<b>MUNICIPIO DE ATIZAPALCOA</b>	N/A
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>PREGUNTA PRECISIÓN:</b>	<b>¿CON QUE DOCUMENTOS SE ACREDITA LA POSESIÓN DE UN INMUEBLE?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	TRASLADO DE DOMINIO; ACTA DE ENTREGA, CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL; Y CÉDULA DE CONTRATACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA O DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.
<b>PREGUNTA PRECISIÓN:</b>	<b>¿PARA RENOVACIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN ES NECESARIO INGRESAR NUEVAMENTE TODOS LOS REQUISITOS?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	NO, DE ACUERDO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RENOVACIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN, SE ELIMINIAN REQUISITOS COMO: DOCUMENTO DE PROPIEDAD, ACTA Y PODER NOTARIAL, ASI COMO COPIA DE LOS MISMOS, SIEMPRE Y CUANDO LA PERSONA MORAL O FISICA YA SE ENCUENTRE DADO DE ALTA EN LOS ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRONICOS DE LA DIRECCIÓN.
<b>PREGUNTA PRECISIÓN:</b>	N/A
<b>RESPUESTA:</b>	N/A
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

<b>ELABORÓ:</b>  <b>YULIZA MARTINEZ GOMEZ</b> _____ <b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>VISTO BUENO:</b>  <b>ARQ. EDSON MORALES REYES</b> _____ <b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  <u>14 / 06 / 2024</u>
--	--	---

